

Dossier nº 14130
CP/BV

357452

Memoria descriptiva



24 SEP. 54

para solicitar PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a nombre de SOCIETE DE BREVETS "J.M.D"

entidad / ~~de nacionalidad~~ sociedad anónima Luxemburguesa

con domicilio en 27, Boulevard Royal, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.

por: "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE HOJAS DE CARTON ONDULADO"(Clase Internacional B 31f)

24 SEP.



La presente invención tiene esencialmente por objeto un procedimiento de fabricación de hojas de cartón ondulado provistas de una impresión offset.

5 Se conoce desde hace muchos años la materia que se designa para la expresión cartón ondulado. Está constituida generalmente por dos o por un número mayor de hojas de cartón plano entre las cuales se dispone una o varias hojas de un cartón plegado que forma ondulaciones. La reunión de estos elementos tiene lugar por pegadura.

10 Una de las utilizaciones importantes del cartón ondulado se encuentra en el campo de los embalajes. Se sabe que el cartón ondulado presenta una considerable resistencia, y se le utiliza corrientemente para fabricar cajas de embalajes que deben resistir ciertos esfuerzos de compresión.

15 Las exigencias de la vida moderna han obligado a los fabricantes de embalajes de cartón ondulado a considerar la aplicación, sobre la superficie visible de ciertas caras del embalaje, de inscripciones, sean de orden publicitario, sean de orden comercial, a fin de individualizar la mercancía.

20 Ahora bien, el cartón ondulado, incluso si está compuesto por hojas más o menos gruesas y resistentes no posee una superficie exterior plana y, sobre todo, una superficie susceptible de permanecer plana bajo el efecto de una presión ejercida sobre ella. En efecto, cualquiera que sea el espesor de las hojas visibles y las dimensiones de las ondulaciones de la hoja intermedia, estas últimas provocan la aparición de desigualdades correspondientes
25 sobre las hojas visibles y, sobre todo, suprimen la plani-



idad bajo el efecto de la presión.

5 Como todo el mundo sabe, la operación de impresión exige una superficie plana, sobre todo cuando se trata de operar según el procedimiento offset, que en el momento actual es el que permite obtener resultados extremadamente interesantes desde el punto de vista estético, en condiciones de economía notables. Para poder aplicar este procedimiento, es preciso disponer de una superficie muy plana exenta de desniveles, lo que no es el caso del
10 cartón ondulado. El procedimiento offset no ha podido, por consiguiente, emplearse en la práctica.

Para imprimir sobre el cartón ondulado, se ha utilizado, pues, otros medios, y particularmente tampones de caucho o clichés de caucho, que se adaptan a las desigualdades de la superficie exterior del cartón ondulado.
15 Sin embargo, el inconveniente de estos procedimiento reside en el hecho de que los caracteres se aplastan más o menos contra las ondulaciones y que las impresiones carecen de nitidez y están lejos de ser estéticas.

20 La presente invención tiene por objeto un procedimiento que permite aplicar al cartón ondulado la impresión offset, sin presentar los inconvenientes anteriormente mencionados.

El procedimiento conforme a la invención es notable particularmente porque consiste en preparar un cartón ondulado que tiene ondulaciones visibles sobre una de sus superficies, preparar separadamente hojas de cartón plano cortadas a las dimensiones deseadas, destinadas a formar superficies visible del cartón terminado de doble cara, imprimir en offset sobre estas hojas de cartón plano todas
25
30



indicaciones deseadas, y fijar, por ejemplo, por pegadura estas hojas planas sobre las crestas de las ondulaciones - visibles.

5 Según otra característica de la invención, el -
cartón ondulado con ondulaciones visibles se utiliza en
forma de una banda continua o enrollada sobre un carrete.

10 Según la característica de la invención, el car-
tón con ondulaciones visibles se corta igualmente a las -
dimensiones deseadas antes de la aplicación de la hoja im-
presa.

Según todavía otra característica de la invención
y según una variante, el cartón ondulado con ondulaciones
visibles es unido y pegado en el mismo lugar de uso prác-
ticamente en el momento de la pegadura de la hoja que ha
15 recibido la impresión.

Se comprueban inmediatamente las considerables
ventajas del procedimiento de la invención. En efecto, es-
te procedimiento no implica ninguna operación suplementaria
en lo que se refiere a la fabricación del cartón ondulado
20 propiamente dicho. En el caso de un cartón de doble cara,
se utiliza una hoja de cartón que forma soporte, se prepa-
ra una hoja en la que se prevén ondulaciones cuyas dimen-
siones se escogen en función de la resistencia del material
acabado, y se pega sobre el conjunto otra hoja igualmente
25 en las condiciones habituales. En el caso de un cartón lla-
mado doble-doble, es decir, que tiene dos capas de cartón
ondulado separadas por una hoja plana intermedia, se proce-
de de la misma manera pegando la hoja de cartón que ha re-
cibido la impresión sobre la última hoja ondulada. No se eje-
30 cuta, pues, ninguna operación suplementaria en el ciclo



de las fases operatorias habituales. La originalidad del procedimiento de la invención consiste sobre todo simplemente en utilizar como hoja de cartón visible, una hoja cortada de antemano a la dimensión deseada, y provista de la inscripción deseada que se aplica por el procedimiento offset, lo que no ofrece ninguna dificultad y no necesita ninguna adaptación especial de las máquinas de impresión. Nada impide ejecutar las inscripciones en varios colores, aplicarlas más que en los lugares deseados, imprimir dibujos, etc... Naturalmente, esta impresión presenta la nitidez deseada, se efectua de plano sobre una superficie muy plana y puede aplicarse no solamente sobre cartones extremadamente gruesos, sino igualmente sobre cartones muy delgados.

La invención se refiere igualmente a título de productos industriales nuevos, a los diversos objetos, las cajas, los embalajes y otros fabricados con el cartón ondulado obtenido según el procedimiento citado.

En los dibujos anejos, dados únicamente a título de ejemplo:

-La figura 1 muy esquemáticamente, vista de extremo, una hoja de cartón ondulado, llamada de cara sencilla, que sirve para la fabricación de una hoja de cartón ondulado de doble cara.

-La figura 2 muestra la fase final del procedimiento conforme a la invención..

Según el ejemplo de ejecución representado, el cartón llamado de cara sencilla, se presenta en forma de una banda, pero por supuesto, puede formar rollos, bandas continuas, etc... Pueden cortarse también de antemano para formar hojas que tienen el formato buscado.

18.9.68

24 SEP.



Este cartón está constituido por una hoja de -
cartón de soporte A que es plana, sobre la cual se aplica
una hoja de cartón B que tiene ondulaciones. Se sabe que-
habitualmente, la hoja B fijada a la hoja A por las crestas
de las ondulaciones sucesivas mostradas en a₁, a₂, etc..

Se prepara separadamente el cartón C destinado
a formar la segunda superficie visible de la hoja de car-
tón ondulado de doble cara. Este cartón C, que puede ser
de la calidad deseada, puede presentarse en rollos, en ho-
jas, etc.. Como en las máquinas del tipo offset húmedo cuya
explotación es la más económica no es posible hacer la in-
presión de forma continua, se cortan de antemano las hojas
de cartón C destinadas a formar la segunda cara citada a
las dimensiones deseadas, y se las hace pasar por la máqui-
na de impresión. Después de terminada esta operación, las
hojas impresas se llevan de cualquier forma, automática
o a mano, sobre la hoja de cartón de cara sencilla AB.
Estas hojas impresas se han representado por C en la figura
2, y están pegadas sobre las crestas de las ondulaciones
en b₁, b₂, b₃ previstas en la hoja B.

Se puede, se desea, cortar de antemano la hoja
combinada AB o efectuar el corte después de la colocación
y la pegadura de la hoja C.

Se puede también, si se desea, preparar de an-
temano las hojas de cartón plano C, hacerlas atravesar la
máquina de impresión y efectuar la reunión de los tres ele-
mentos A,B,C de una sola vez.

Por supuesto la invención no se limita en abso-
luto a los modos de realización descritos y representados
que no han sido dados más que a título de ejemplo, En par-



particular, comprende todos los medios que constituyen equivalentes técnicos de los medios descritos, así como sus combinaciones, si éstas son ejecutadas según el espíritu de la invención.

5

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Luxemburgo con fecha 23 de Agosto de 1967 bajo el nº 54.359 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

- N O T A -

15

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años son los siguientes:

20

1.-Un procedimiento de fabricación de hojas de cartón ondulado provistas de una impresión efectuada en offset, caracterizado porque consiste en preparar un cartón ondulado que tiene ondulaciones visibles sobre una de sus superficies, preparar separadamente hojas de cartón plano cortadas a las dimensiones deseadas destinadas a formar la superficie visible del cartón terminado dedoble cara, imprimir en offset sobre estas hojas de cartón plano todas las indicaciones deseadas, y fija, por ejemplo por pegadura, estas hojas planas sobre las cres-

25

30



tas de las ondulaciones visibles.

2.-Un procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el cartón ondulado con ondulaciones visibles se utiliza en forma de una banda continua o enrollada sobre una bobina.

5

3.-Un procedimiento según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque el cartón ondulado con ondulaciones visibles se corta igualmente a las dimensiones deseadas antes de la aplicación de la hoja impresa.

10

4.-Un procedimiento según las reivindicaciones 1, 2 ó 3, caracterizado porque, según una variante, el cartón ondulado con ondulaciones visibles se une y pega, en el mismo lugar de uso, prácticamente en el momento de la pegadura de la hoja que ha recibido la impresión.

15

5.-Un procedimiento de fabricación de hojas de cartón ondulado.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 SEP. 1968

P.A.

Alberto de Elizalde
Exp. Facult.

25

30



Fig. 1.

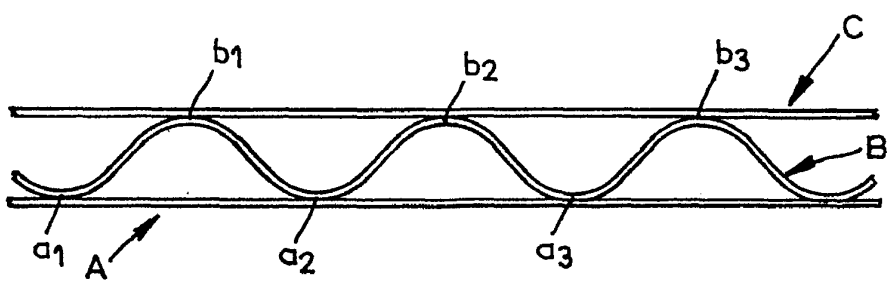
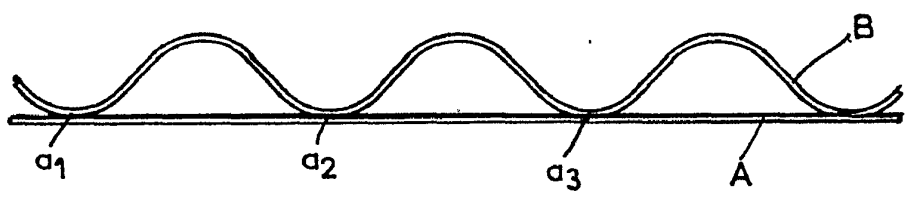


Fig. 2.

Alexis d. P. 1850
Cur. P. 1850